

ACTA N° 78-17

En la Sala Andrés Bello de la Universidad Simón Bolívar, el día 28 de noviembre de 1978, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con asistencia del Vice Rector Académico, Dr. José Antonio Villegas, quien presidió; de los Directores de División, Dr. Felipe Martín; del Director de Extensión Universitaria, Prof. José Santos Urriola; del representante de los Institutos, Prof. Gerardo Tálamo; de los representantes profesoraes, Profs. Elizabeth Eckstein y Pauline B. de Marín; de los representantes estudiantiles, Bres. Santiago Simanca y Matilde Pellegrini; del Decano de Estudios Libres, Dr. José Giménez Romero; del Decano de Estudios de Postgrado, Dr. Simón Lamar; de la Directora de Admisión y Control de Estudios, Lic. Laura Pifano de Cruz. También asistieron los profesores Elinor de Callarotti, Celso Rivas Balboa y Felicia Williams de Seaton, de la Comisión de Evaluación; Luis Castro, Coordinador de la Maestría en Ciencias Políticas; Josefina López, de DISE; Marco Milisich, del Decanato de Estudios Profesionales; y Julio Cammarano, de la Unidad de Laboratorios.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

I.- Representación de los Institutos de la DFM

Se tomó nota del memorándum N° 105, de 17-11-78, en que el Director de la División de Física y Matemáticas comunica la renovación de la representación de los Jefes de sus Institutos ante el Consejo Académico a partir del 1-12-78, a saber:

Dr. Joaquín Lira Olivares, principal

Dr. Esteban Luis Bertha, suplente

II.- Jurados de Tesis de Maestría

Con base a las propuestas del Decano de Estudios de Postgrado, se designaron los siguientes jurados:

1. Profesores Paulina Lorenzana de Dehollain (presidente), Eduardo Tovar Carrillo, Guillermo Tovar Escobar y José Luis Cevallos, para la tesis " EFECTOS DE LA DEPRIVACION CRONICA DE NUTRIENTES SOBRE EL PANCREAS ENDOCRINO ", presentada por la médico cirujano ISBELIA IZAGUIRRE DE ESPINOZA para optar al título de MAGISTER EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS.
2. Profesores Eduardo Tovar Carrillo (presidente), Guillermo Tovar Escobar, Paulina Lorenzana de Dehollain y Mercedes López, para la tesis " EFECTOS BOCIOGENOS DEL LITIO EN ANIMALES DE EXPERIMENTACION Y SU RELACION CON LA INGESTA PROTEICA YODICA ", presentada por la Lic. MARLENE TOSSI DE MEJIA para optar al título de MAGISTER EN CIENCIA DE LOS ALIMENTOS.

III.- Encuesta de opinión sobre el proceso de instrucción

Fue objeto de discusión inicial el proyecto de encuesta elaborado por la Comisión designada el 3 de octubre. En vista de las observaciones le fueron formuladas en el curso del debate, se dispuso que la comisión revise el proyecto para su presentación en próxima oportunidad.

- 3 -

IV.- Normas internas del postgrado en Ciencias Políticas.

Fue discutido este proyecto, presentado por el Decano de Estudios de Postgrado con memorándum N° 281, de 21-11-78.

Se expresaron reservas con respecto a la procedencia de algunas de las disposiciones del proyecto, así como sobre el propósito de reglamentar una Coordinación con normas específicas. Se dispuso diferir la aprobación del proyecto y encargar al Decano de Estudios de Postgrado la elaboración de un proyecto de normas comunes en todas las Coordinaciones de Postgrado.

V.- Puntos Varios

1. A propuesta del Decanato de Estudios Profesionales se autorizó a la oferta extemporánea de la asignatura MAT 362 METODOS ESTADISTICOS para el período enero-abril 1979.
2. Se encargó a DACE presentar un informe sobre el supuesto extravío de calificaciones del Br. Oscar Serrano Jaimes (carta recibida el 21-11-78).
3. Ante un planteamiento de la representación estudiantil, el Vice Rector Académico gestionará la realización de un examen adicional de MAT 100 el 8 de diciembre, además del ya fijado para el 5 de enero.

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión.